

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 26 de junio de 2025 Hora: 08:49:20  
Recibo No. AB25080272  
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2508027237E41

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

**CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: CORPORACION PARA EL DESARROLLO PARTICIPATIVO Y SOSTENIBLE DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES, CORPORACION PBA  
Sigla: CORPORACION PBA  
Nit: 830098266 4  
Domicilio principal: Bogotá D.C.

**INSCRIPCIÓN**

Inscripción No. S0016495  
Fecha de Inscripción: 21 de enero de 2002  
Último año renovado: 2025  
Fecha de renovación: 28 de marzo de 2025  
Grupo NIIF: Grupo II.

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Cl 40 No. 13-09 Of 202  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico: sperry@corporacionpba.org  
Teléfono comercial 1: 2858688  
Teléfono comercial 2: No reportó.  
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 40 No. 13-09 Of 202  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico de notificación: sperry@corporacionpba.org  
Teléfono para notificación 1: 2858688  
Teléfono para notificación 2: No reportó.  
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La Entidad SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 26 de junio de 2025 Hora: 08:49:20

Recibo No. AB25080272

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2508027237E41

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CONSTITUCIÓN**

Por Acta del 27 de agosto de 2001 de Asamblea de Fundadores, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de enero de 2002, con el No. 00046504 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza Corporación denominada CORPORACION PARA EL DESARROLLO PARTICIPATIVO Y SOSTENIBLE DE LOS PEQUEÑOS AGRICULTORES COLOMBIANOS PBA..

**ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL**

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control:  
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

**REFORMAS ESPECIALES**

Por Acta No. 0000002 del 30 de abril de 2003 de Consejo General, inscrito en esta Cámara de Comercio el 7 de octubre de 2003, con el No. 00065453 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, la entidad cambió su denominación o razón social de CORPORACION PARA EL DESARROLLO PARTICIPATIVO Y SOSTENIBLE DE LOS PEQUEÑOS AGRICULTORES COLOMBIANOS PBA. a CORPORACION PARA EL DESARROLLO PARTICIPATIVO Y SOSTENIBLE DE LOS PEQUEÑOS AGRICULTORES COLOMBIANOS CORPORACION PBA.

Por Acta No. 0000008 del 25 de septiembre de 2007 de Consejo General, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de febrero de 2008, con el No. 00131335 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, la entidad cambió su denominación o razón social de CORPORACION PARA EL DESARROLLO PARTICIPATIVO Y SOSTENIBLE DE LOS PEQUEÑOS AGRICULTORES COLOMBIANOS CORPORACION PBA a CORPORACION PARA EL DESARROLLO PARTICIPATIVO Y SOSTENIBLE DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES, CORPORACION PBA.

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 26 de junio de 2025 Hora: 08:49:20

Recibo No. AB25080272

Valor: \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2508027237E41**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 25 de septiembre de 2107.

**OBJETO SOCIAL**

Objeto: Con el objeto de contribuir al mejoramiento del nivel y la calidad de vida y a la superación de las condiciones de pobreza de los pequeños productores rurales con base en el fomento de procesos participativos de innovación tendientes a lograr el desarrollo sostenible y pacífico de sus comunidades y la preservación del medio ambiente. En cumplimiento de su objeto la corporación llevara a cabo, directamente o a través de alianzas estratégicas y otras modalidades de asociación con otras entidades, públicas o privadas nacionales o internacionales las siguientes actividades: 1 ) Gestionar, dirigir, coordinar, ejecutar y administrar, proyectos, programas e inversiones en innovación participativa que incluyan la generación, la evaluación y la adopción de tecnologías sostenibles, la recuperación y conservación de ecosistemas y la prestación de servicios ambientales. 2 ) Contribuir a la ampliación y preservación de la base de recursos genéticos en los que se sustentan la seguridad alimentaria y de mercado de los pequeños productores y aplicando metodologías de innovación participativa. 3) Aportar soluciones tecnológicas ambiental y empresarialmente sostenibles para los problemas que afrontan los ecosistemas y los sistemas productivos de los pequeños productores y promover la vinculación de estos a cadenas productivas regionales, nacionales e internacionales. 4) Coordinar, diseñar y ejecutar planes, programas y proyectos que ofrezcan alternativas productivas sostenibles para pequeños productores y comunidades rurales en riesgo y que propicien procesos de desarrollo y paz en el país. 5) Diseñar, coordinar y ejecutar, participativamente, planes y programas de recuperación y conservación de ecosistemas mediante proyectos de forestación, reforestación y compensación forestal y de oferta de servicios ambientales. 6) Promover y propiciar la formación de empresas de base tecnológica, de comercialización y de transformación de los pequeños productores y la conformación de alianzas estratégicas con otros actores de la cadena productiva, de tal manera que las soluciones tecnológicas tengan sostenibilidad empresarial a lo largo del tiempo. 7) Diseñar y ejecutar, planes, programas y proyectos de acompañamiento y capacitación sobre desarrollo organizativo y empresarial, investigación e innovación participativa

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 26 de junio de 2025 Hora: 08:49:20

Recibo No. AB25080272

Valor: \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2508027237E41**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

y de actualización de los conocimientos de las comunidades rurales y del personal dedicado a ejecutar los proyectos de innovación participativa. 8) diseñar y ejecutar, planes, programas y proyectos de formación y educación sobre temas relacionadas con las actividades de la corporación pba. 9) Diseñar y ejecutar, planes, programas y proyectos dirigidos a fortalecer las capacidades administrativas y de gestión de los pequeños productores para que sus asociaciones se consoliden y se integren a procesos económicos dinámicos. 10) Propiciar el desarrollo empresarial de los pequeños agricultores fortaleciendo su capacidad de gestión en la producción, la transformación y la comercialización de bioinsumos y otros bienes agropecuarios. 11) Desarrollar las capacidades, actitudes y habilidades sociales e individuales de los pequeños productores, sus familias y sus comunidades, promoviendo los valores solidarios y el trabajo en equipo, para que ellos se apropien de sus proyectos productivos. 12) Sistematizar y difundir los resultados de los procesos de innovación participativa. 13) Celebrar todo tipo de convenios y contratos, ejecutar operaciones o actos jurídicos con terceras personas naturales y jurídicas nacionales o extranjeras, que sean necesarios para el cumplimiento de su objeto social. 14) Desarrollar todas las demás actividades que se requieran para el cumplimiento de su objeto social. Propósitos. En cumplimiento de su objeto la corporación tendrá los siguientes propósitos: 1) Promover procesos de innovación participativa rural que generen dinámicas locales y regionales de desarrollo sostenible en beneficio de los pequeños productores rurales y de sus comunidades. 2) Gestionar y promover programas de innovación participativa que se materialicen en proyectos que tiendan a generar, evaluar y adoptar tecnologías sostenibles en beneficio de los pequeños productores rurales. 3) Promover el desarrollo de liderazgos participativos, colectivos y autogestionarios que contribuyan a fortalecer las capacidades administrativas y de gestión de las organizaciones y asociaciones de los pequeños productores. 4) Desarrollar conocimientos que promuevan el uso sostenible de los recursos naturales y que contribuyan a ampliar y preservar la base de los recursos genéticos, para lograr un desarrollo socioeconómico ambientalmente sostenible. 5) Promover, entre los pequeños productores y sus familias, los valores solidarios y el trabajo en equipo desarrollando sus capacidades, actitudes y habilidades sociales e individuales en beneficio de toda la comunidad rural. 6) Propiciar y estimular el trabajo conjunto de investigadores, técnicos y pequeños productores para garantizar el éxito de la innovación y la investigación participativas y la

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 26 de junio de 2025 Hora: 08:49:20

Recibo No. AB25080272

Valor: \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2508027237E41**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
interacción de las comunidades rurales en la gestión de su propio desarrollo social, económico y ambiental. 7) contribuir a generar paz en el país promoviendo la vinculación de pequeños productores y otras poblaciones vulnerables a dinámicas de desarrollo local y regional.

**PATRIMONIO**

\$ 782.818.687,00

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

Representación Legal: la sociedad tendrá un director ejecutivo.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

Facultades del representante legal: son funciones del director ejecutivo : a. Ejercer la representación legal de la corporación y dirigir sus actividades de acuerdo con las orientaciones del consejo general de miembros activos, de la junta directiva y de las disposiciones contenidas en los presentes estatutos. B. Informar a la junta directiva acerca del cumplimiento de sus funciones y del desarrollo de las actividades de la corporación, cuando esta lo requiera. C. Convocar al consejo general de miembros activos y a la junta directiva a reuniones ordinarias y extraordinarias. D. Cumplir y hacer cumplir los estatutos y reglamentos de la corporación. E. Someter a la aprobación de la junta directiva los planes y programas que realizara la corporación y ajustarlos a las recomendaciones que ellas le imparta. F. Realizar los actos y celebrar los contratos necesarios para que la corporación pueda cumplir con sus fines. G. Ordenar los pagos a cargo de la entidad, mediante autorizaciones previas necesarias, según los estatutos, los reglamentos y las decisiones del consejo de miembros activos y de la junta directiva. H. Constituir mandatarios o representantes en asuntos judiciales o extrajudiciales. I. Contratar a los directivos y demás empleados permanentes y temporales que se requieran para el funcionamiento de la corporación, vigilar su desempeño, rescindir o terminar los contratos cuando ello fuere necesario y en general, decidir sobre los asuntos atinentes a la política de personal, de acuerdo con la estructura orgánica de la corporación y en observancia de las

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 26 de junio de 2025 Hora: 08:49:20

Recibo No. AB25080272

Valor: \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2508027237E41**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
disposiciones de la junta directiva. J. Contratar, cuando ello sea necesario, los servicios de profesionales independientes, personas naturales y jurídicas para adelantar las actividades de la corporación. K. Presentar a la junta directiva informes sobre las actividades de la corporación y presentar al consejo general de miembros activos un informe anual sobre las actividades realizadas en el respectivo periodo. L. Presentar al consejo general de miembros y a la junta directiva, conjuntamente con el revisor fiscal, los estatutos financieros y los balancees de la corporación. M. Presentar anualmente el presupuesto de ingresos y gastos de la corporación a la junta directiva para su aprobación. N. Cuidar, vigilar y administrar los bienes de propiedad de la corporación. O. Delegar funciones en otros empleados de la corporación, previa autorización de la junta directiva. Corresponde a la junta directiva : autorizar la ejecución de actos, contratos y gastos cuya cuantía sea superior a cinco mil ( 5.000 ) salarios mínimos mensuales legales. Autorizar la celebración de todo contrato de empréstito externo o interno. Autorizar los contratos que tiendan a enajenar o gravar los bienes inmuebles de la corporación, e indicar el destino que se dará al producto de tales negociaciones. Los recursos provenientes de la enajenación de estos bienes ingresarán a un fondo de inversión, con el fin de adquirir nuevos activos. P) crear los comités o grupos de trabajo que apoyen a la dirección ejecutiva en el cumplimiento de los propósitos de la corporación, y definir sus funciones.

**NOMBRAMIENTOS**

**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta del 27 de agosto de 2001, de Asamblea de Fundadores, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de enero de 2002 con el No. 00046504 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Director Ejecutivo	Santiago Perry Rubio	C.C. No. 19146450

Por Acta No. 0000005 del 29 de octubre de 2003, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de diciembre de 2003 con el No. 00067554 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 26 de junio de 2025 Hora: 08:49:20

Recibo No. AB25080272

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2508027237E41

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante	Mercedes Rengifo Roman	C.C. No. 20951443
Legal Suplente		

Que por Documento Privado del 27 de marzo de 2012, inscrito el 22 de junio de 2012, bajo el No. 00210991 del libro i de las entidades sin ánimo de lucro, Mercedes Rengifo Román renunció al cargo de representante legal suplente de la entidad de la referencia, con los efectos señalados en la sentencia C-621/03 de la Corte Constitucional.

**ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 33 del 13 de marzo de 2025, de Consejo General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de abril de 2025 con el No. 00390552 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Un Delegado Del Ministerio De Agricultura Y Desarrollo Rural Ministerio De Agricultura Y Desarrollo Rural	MINISTERIO AGRICULTURA DESARROLLO RURAL	DE N.I.T. No. 899999028 5 Y
Un Delegado Del Ministerio De Ambiente Y Desarrollo Sostenible	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	N.I.T. No. 830115395 1

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 26 de junio de 2025 Hora: 08:49:20

Recibo No. AB25080272

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2508027237E41

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Ministerio De  
Ambiente Y  
Desarrollo  
Sostenible

El Director De DEPARTAMENTO NACIONAL N.I.T. No. 899999011 0  
Desarrollo DE PLANEACION  
Rural  
Sostenible Del  
Departamento  
Nacional De  
Planeacion O  
Quien Este  
Delegue  
Departamento  
Nacional De  
Planeacion

Un LA CORPORACION N.I.T. No. 800194600 3  
Representante COLOMBIANA DE  
De Agrosavia INVESTIGACION  
AGROPECUARIA -  
AGROSAVIA

Un Delegado UNIVERSIDAD NACIONAL N.I.T. No. 899999063 3  
Del Instituto DE COLOMBIA  
De  
Biotecnologia  
De La  
Universidad  
Nacional Ibun  
Universidad  
Nacional De  
Colombia

Un Delegado De UNIVERSIDAD DE SUCRE N.I.T. No. 892200323 9  
La Universidad  
De Sucre

Un Delegado De UNIVERSIDAD DE CORDOBA N.I.T. No. 891080031 3  
La Universidad  
De Cordoba

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 26 de junio de 2025 Hora: 08:49:20

Recibo No. AB25080272

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2508027237E41

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

Representante Arturo Manuel Perez C.C. No. 18775044  
De Los Perez  
Pequeños  
Productores  
Campesinos

Representante Rosa Maria Quiroz C.C. No. 33109706  
De Los Arrieta  
Pequeños  
Productores  
Campesinos

Representante Heberto Antonio C.C. No. 18875853  
De Los Gonzalez Herrera  
Pequeños  
Productores  
Campesinos

Representante Victor Abel Suarez C.C. No. 1100339203  
De Los Basilio  
Pequeños  
Productores  
Campesinos

Representante Libardo Toledo Vanegas C.C. No. 12320077  
De Los  
Pequeños  
Productores  
Campesinos

Representante Liliana Marlen C.C. No. 23653327  
De Los Rodriguez Parra  
Pequeños  
Productores  
Campesinos

## SUPLENTE

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACIÓN

Suplente Del MINISTERIO DE N.I.T. No. 899999028 5

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 26 de junio de 2025 Hora: 08:49:20

Recibo No. AB25080272

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2508027237E41

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

Delegado	Del	AGRICULTURA	Y	
Ministerio	De	DESARROLLO RURAL		
Agricultura	Y			
Desarrollo				
Rural				
Ministerio	De			
Agricultura	Y			
Desarrollo				
Rural				
Suplente	Del	MINISTERIO	DE AMBIENTE	N.I.T. No. 830115395 1
Delegado	Del	Y	DESARROLLO	
Ministerio	De	SOSTENIBLE		
Ambiente	Y			
Desarrollo				
Sostenible				
Ministerio	De			
Ambiente	Y			
Desarrollo				
Sostenible				
Un	Delegado	DEPARTAMENTO	NACIONAL	N.I.T. No. 899999011 0
Del	Director	DE PLANEACION		
De	Desarrollo			
Rural				
Sostenible	Del			
Departamento				
Nacional	De			
Planeacion				
Un		LA	CORPORACION	N.I.T. No. 800194600 3
Representantes		COLOMBIANA	DE	
Suplente		INVESTIGACION		
Agrosavia		AGROPECUARIA	-	
		AGROSAVIA		
Un	Delegado	UNIVERSIDAD	NACIONAL	N.I.T. No. 899999063 3
Suplente	Del	DE COLOMBIA		
Instituto	De			
Biotecnologia				
De	La			
Universidad				

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 26 de junio de 2025 Hora: 08:49:20

Recibo No. AB25080272

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2508027237E41

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Nacional Ibut

Un UNIVERSIDAD DE SUCRE N.I.T. No. 892200323 9  
Representante  
Suplente De La  
Universidad De  
Sucre

Un UNIVERSIDAD DE CORDOBA N.I.T. No. 891080031 3  
Representante  
Suplente De La  
Universidad De  
Cordoba

Representante Carmen Magdalena Reyes C.C. No. 33106540  
De Los Caro  
Pequeños  
Productores  
Campesinos

Representante Rocio Margarita Osorio C.C. No. 64891405  
De Los Martinez  
Pequeños  
Productores  
Campesinos

Representante Pablo Emilio Diaz Diaz C.C. No. 18876504  
De Los  
Pequeños  
Productores  
Campesinos

Representante Yuli Pastrana Argumedo C.C. No. 35115279  
De Los  
Pequeños  
Productores  
Campesinos

Representante Javier Monroy Suspes C.C. No. 7160079  
De Los  
Pequeños  
Productores

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 26 de junio de 2025 Hora: 08:49:20

Recibo No. AB25080272

Valor: \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2508027237E41**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Campesinos

Representante Marlin Lizeth Angulo C.C. No. 1144141396  
De Los Mantilla  
Pequeños  
Productores  
Campesinos

**\*\*\*Composición de la Junta Directiva\*\*\***

Un (1) delegado del ministerio de agricultura y desarrollo rural y un suplente un (1) delegado del Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible y un suplente. El director de desarrollo rural sostenible del departamento nacional de planeación o quien este delegue seis (6) representantes de los pequeños productores, elegidos por los comités regionales y seis (6) suplentes elegidos de la misma forma cuatro (4) representantes de los miembros activos de la corporación, designados por los asistentes a la respectiva reunión del consejo general, diferentes de los representantes de los ministerios de agricultura y de ambiente, del director de desarrollo rural sostenible agrario del departamento nacional de planeación y de los delegados de los comités regionales, y cuatro (4) suplentes elegidos de la misma forma.

**REVISORES FISCALES**

Por Acta No. 30 del 23 de marzo de 2023, de Consejo General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de abril de 2023 con el No. 00363388 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Ana Cecilia Rodriguez Martinez	C.C. No. 39614457

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 0000002 del 30 de abril	00065453 del 7 de octubre de

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 26 de junio de 2025 Hora: 08:49:20

Recibo No. AB25080272

Valor: \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2508027237E41**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

de 2003 de la Consejo General	2003 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 0000001 del 31 de marzo de 2004 de la Asamblea de Asociados	00075696 del 6 de agosto de 2004 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 0000008 del 25 de septiembre de 2007 de la Consejo General	00131335 del 12 de febrero de 2008 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 16 del 16 de noviembre de 2012 de la Consejo General	00247366 del 19 de marzo de 2015 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 19 del 24 de octubre de 2014 de la Consejo General	00244917 del 16 de diciembre de 2014 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 21 del 23 de octubre de 2015 de la Consejo General	00258097 del 29 de enero de 2016 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 23 del 24 de marzo de 2017 de la Consejo General	00294639 del 24 de agosto de 2017 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 25 del 18 de marzo de 2019 de la Consejo General	00357681 del 28 de septiembre de 2022 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 29 del 12 de diciembre de 2022 de la Consejo General	00360956 del 6 de febrero de 2023 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 26 de junio de 2025 Hora: 08:49:20

Recibo No. AB25080272

Valor: \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2508027237E41**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU: 7210

Actividad secundaria Código CIIU: 6412

**TAMAÑO EMPRESARIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 76.547.475

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7210

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 26 de junio de 2025 Hora: 08:49:20

Recibo No. AB25080272

Valor: \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2508027237E41**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los estatutos.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

\*\*\*\*\*  
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

\*\*\*\*\*  
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 26 de junio de 2025 Hora: 08:49:20

Recibo No. AB25080272

Valor: \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2508027237E41**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

\*\*\*\*\*

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



**MARIO FERNANDO AVILA CRISANCHO**